



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES VC CONSULTING VC-CON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de marzo del 2015, a las 16h00 en el inmueble ubicado en Torres del Norte en Edificio torre A en el Piso 2 y la oficina 202, se reúnen los accionistas:

1.- Luis Sammy Villón Sanchón con cédula de identidad # 091201443-8 de nacionalidad ecuatoriana propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, con derecho a 600 votos.

2 - Gina Elizabeth Coba Gurumendi, con cédula de identidad # 091499598-0 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 200 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 200 votos

Asiste también, el señor Javier Ernesto Chalén Jordan, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión Gerente General de la compañía el Señor Luis Sammy Villón Sanchón y para que actúe de secretaria Ad-Hoc se invita a la señora Lynds Elizabeth Enríquez Rada, quien certifica que se reúnen todos los Accionistas de la Compañía Asesores VC Consulting VC-Con S.A., encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF ;
4. Resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2014 ; y,
5. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su retribución

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día; pide la palabra el señor Javier Ernesto Chalén Jordan, Comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Luego, se procede a tratar el segundo punto del orden del día; pide la palabra el Ing. Luis Villón Sanchón, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente General, la Junta decide tratar el tercer y cuarto punto del orden del día. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF y resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2014.

Como último punto del orden del día se conoce: Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su retribución, para lo cual el Gerente General pide la palabra, y propone que se reelija al señor Javier Ernesto Chalén Jordan, como Comisario de la compañía. Así mismo manifiesta que debe fijarse su retribución.

Siendo así, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve.



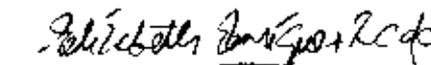
1. Aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF ,
4. Resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2014, Siendo así que la Junta de acuerdo a los informes presentados, resuelve que no existen resultados a repartir entre los accionistas.
5. Designar como comisario al señor Javier Ernesto Chalén Jordan para el ejercicio económico del año 2015 y autorizar al Gerente General de la compañía a fijar su retribución.

Finalmente, la Junta dispone que la secretaria ad-hoc dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión e incorporando a él los documentos que sean necesarios

No habiendo otro asunto de que tratar, la Secretaria ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y la infrascrita Secretaria ad-hoc que certifica, a las 18h00.- f) Luis Sammy Villón Sanchón como Presidente de la Junta; f) Lynda Elizabeth Enríquez Rada como Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. Luis Sammy Villón Sanchón, accionista; f) Gina Elizabeth Coba Gurumendi, accionista -



**Luis Sammy Villón Sanchón**  
Presidente de la Sesión



**Lynda Elizabeth Enríquez Rada**  
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión



**Luis Sammy Villón Sanchón**  
Accionista



**Gina Elizabeth Coba Gurumendi**  
Accionista